

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos - SED
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandia
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandía
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucia Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperó Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
Jóse Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Polcarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

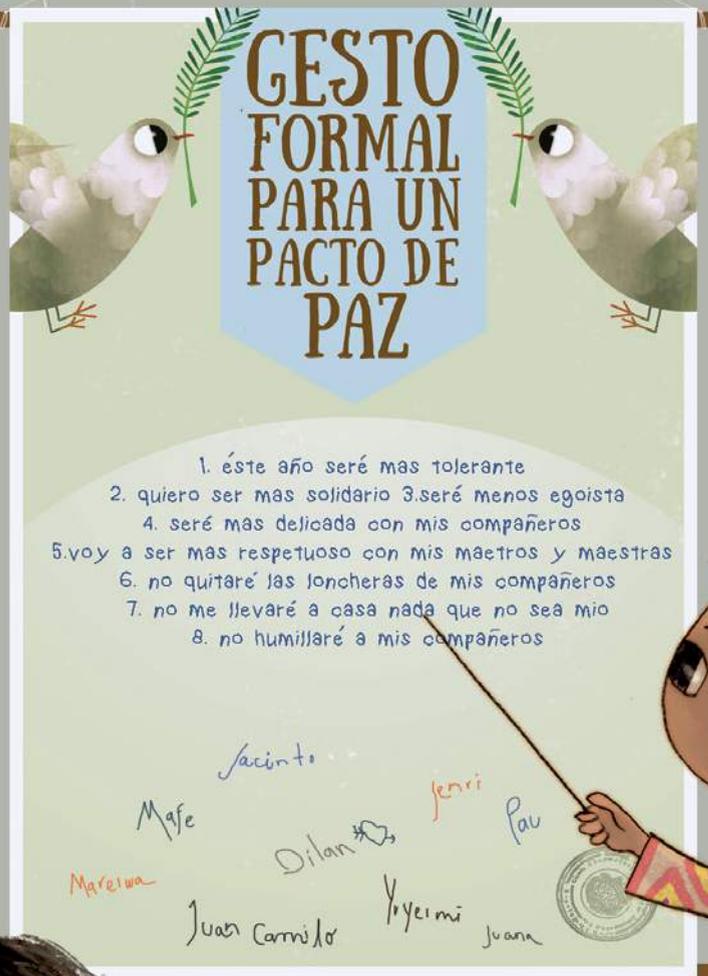
ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Taller 12

Revisando nuestro pacto de paz





T.12

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los pactos, como cualquier otro acuerdo, deben considerar, en el mismo documento, los mecanismos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los compromisos, así como los posibles escenarios de incumplimiento y sus consecuencias. Tales procesos deben cuidarse en un doble sentido: por un lado, respecto de la periodicidad y la constancia en que se implementen y, por otro, respecto de la manera como se realicen, pues deben hacerse con personas comprometidas en salvar el horizonte del pacto y que tengan una alta sensibilidad y manejo de habilidades interpersonales, de forma que ante una eventual dificultad, las aborden con un espíritu de acompañamiento y apoyo, pero sin renunciar al cumplimiento responsable de los compromisos.

El sistema de seguimiento y evaluación es una estrategia "que permite conocer la marcha del [plan de acción], valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, proporcionar la información suficiente y oportuna para la toma de las decisiones, mejorando la marcha del plan de acción y sistematizando las experiencias propias del mismo" (Quintero Uribe, 2000, p. 23).

En este sentido, la permanente evaluación del proceso no solo les permite a los firmantes darse cuenta de alertas tempranas para tomar decisiones oportunas y fortalecer el horizonte del pacto, sino que además es fuente de continuos aprendizajes y de nuevas transformaciones encaminadas a un mejor vivir.



Mareiwa, vuelve sobre la Convención de los Derechos de la Niñez y nos enseña que en su artículo 43, numeral 1, establece la conformación de un comité para responsabilizarse de los mecanismos de seguimiento. “Con la finalidad de examinar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados Partes en la presente Convención, se establecerá un Comité de los Derechos del Niño”.

El establecimiento de un comité para el seguimiento y monitoreo de los acuerdos es un mecanismo eficaz, que también debe reglamentarse en el pacto: el número de integrantes, la idoneidad de estos, su duración en el cargo, su manera de proceder, los compromisos que adquieren, entre otros. Conviene que estos comités emitan periódicamente un informe público sobre el estado de los acuerdos establecidos.

Objetivo del taller

- * Valorar críticamente los avances logrados y las necesidades de reformulación de los puntos contenidos en el pacto de paz establecido en el salón de clases como primer territorio de paz compartido.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * La ruleta sabia.
- * Valoración de nuestro pacto de paz.
- * La ruta ciudadana.



Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

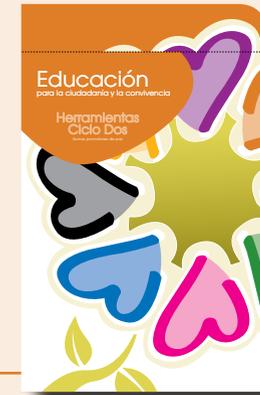
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **El dado reflexivo — Herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **La ruleta sabia — Herramienta 19A y 19B (encuéntrelas en el sobre de herramientas).**
- * **Valoremos nuestro pacto de paz — Herramienta 20 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **La ruta ciudadana — Herramienta 21 de la A a la C (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Guía para publicar Pacto de paz en el “Gran salón virtual de la convivencia en armonía” — Herramienta 22 de la A a la D (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Rollo de cinta de enmascarar.
- * Dado.
- * Fichas.
- * Hojas de *block*.

Desarrollo de la experiencia

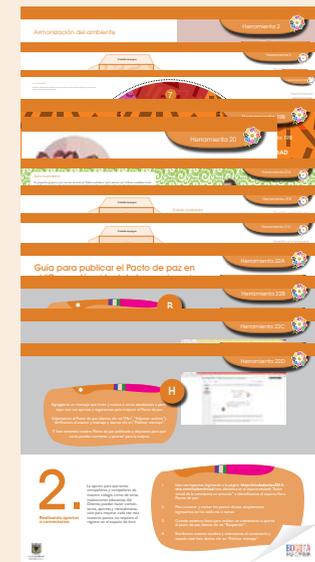
Armonización del ambiente

Arreglamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 5, 19A, 19B, 20, 21A - 21C y 22A - 22D





Adicionalmente, nos aseguramos de que el afiche del pacto de paz del salón de clases esté en lugar visible y delimitamos con cinta de enmascarar sobre el piso del salón La **“ruta ciudadana” (herramienta 21; encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Inicio

Saludamos al grupo y le agradecemos a Mareiwa por su participación en este proceso. Recordamos el título del módulo y la unidad que venimos trabajando y presentamos el nombre del nuevo taller; invitamos a los niños y las niñas a intercambiar algunas ideas sobre lo que este les sugiere.

Proponemos iniciar nuestro nuevo taller con los pasos iniciales de nuestra armonización relacional y, llegados al cuarto momento, *Nos vinculamos en comunidad*, hacemos un recuento del camino recorrido en esta segunda unidad y los aprendizajes que hemos logrado. Mencionamos algunos de los temas centrales por los que hemos transitado para facilitar este ejercicio: valoramos la riqueza de diversidad humana y social; reconocimos que tener conflictos va con la vida y que el diálogo es una herramienta fundamental para abordarlos; reconocimos la importancia de contar con el sentir de los demás, hacer consensos y argumentarlos; conocimos algunos elementos para hacer pactos y propusimos una transformación concreta en nuestro salón de clases, construyendo y firmando un pacto de paz.



Lentamente vamos abriendo los ojos y una vez el grupo esté dispuesto para continuar, organizamos grupos de trabajo para jugar a **“La ruleta sabia” (herramientas 19A y 19B; encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. Cada pequeño grupo elige a un o una representante, quienes hacen girar *La ruleta sabia* y según el color que les corresponda (véase la figura), se les entregará una tarjeta del mismo color y tema para que regresen a sus grupos de origen y las respondan. Después de un tiempo prudencial, haremos una puesta en común de sus respuestas y cada pequeño grupo volverá a elegir otro compañero o compañera para hacer girar la ruleta y elegir otra pregunta; y así sucesivamente, hasta que logremos recordar muchos aprendizajes alcanzados durante esta unidad.

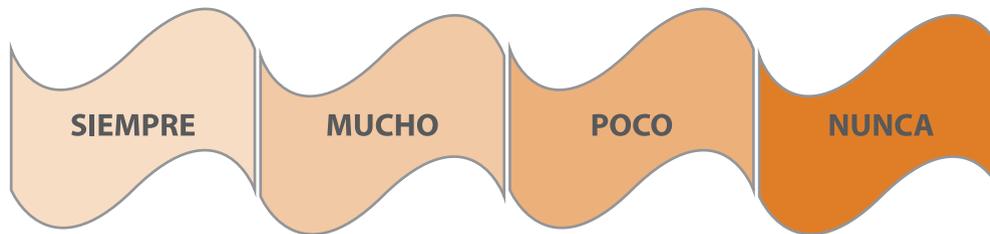


Actividad central

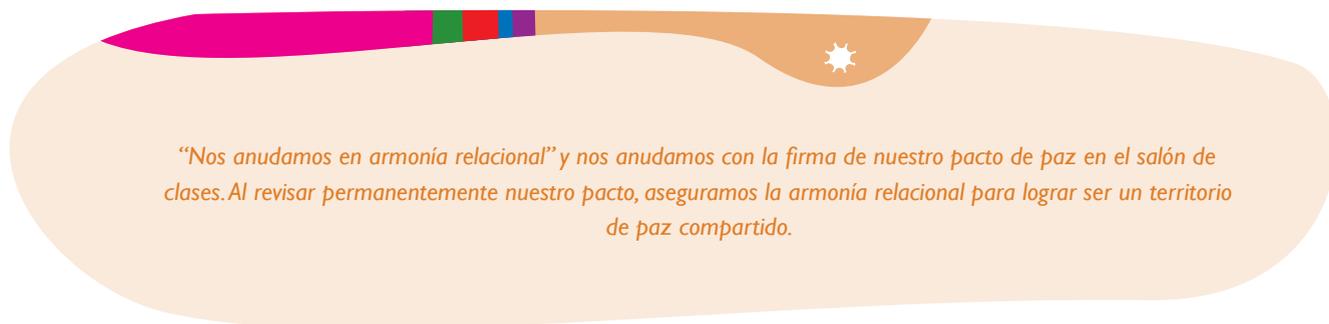
Proponemos realizar una valoración de nuestro pacto de paz elaborado en el taller anterior, para darnos cuenta en qué medida se relaciona con los temas aprendidos a lo largo de la unidad, especialmente respecto a la diversidad, al conflicto, al diálogo y al consenso.

En grupo de trabajo, resolvemos las preguntas de la **herramienta 20 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, “Valoremos nuestro pacto de paz”. Una vez lo hayamos resuelto, haremos una puesta en común de los resultados en plenaria, ubicando la respuesta de cada grupo en una escala (véase figura 4) que hemos dibujado en el tablero para evidenciar físicamente el nivel de coincidencia y diferencia de los distintos grupos.

Figura 4. Escala de valoración de nuestro Pacto de paz.



Una vez escuchemos las valoraciones de todos los grupos ante determinado ítem, buscamos un consenso que refleje una respuesta compartida por todo el grupo.

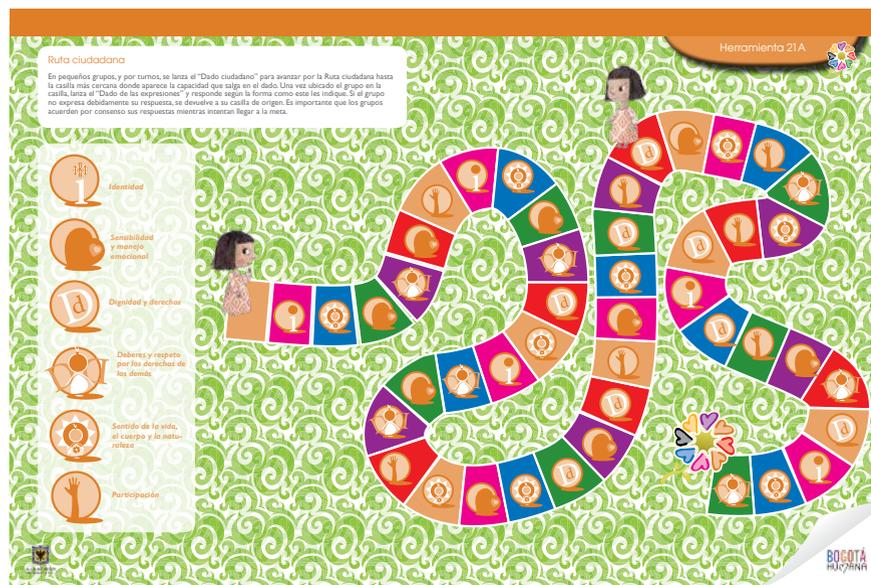




Cuando terminemos de consolidar los resultados en plenaria definimos si es necesario hacer ajustes a nuestro pacto de paz en el salón de clases. Le proponemos al grupo elaborar una Chacana colectiva del salón donde atemos nuestros nudos como un signo de compromiso con nuestro pacto de paz y fortalezcamos públicamente nuestro aporte al territorio de paz compartido.



Reconstrucción de saberes



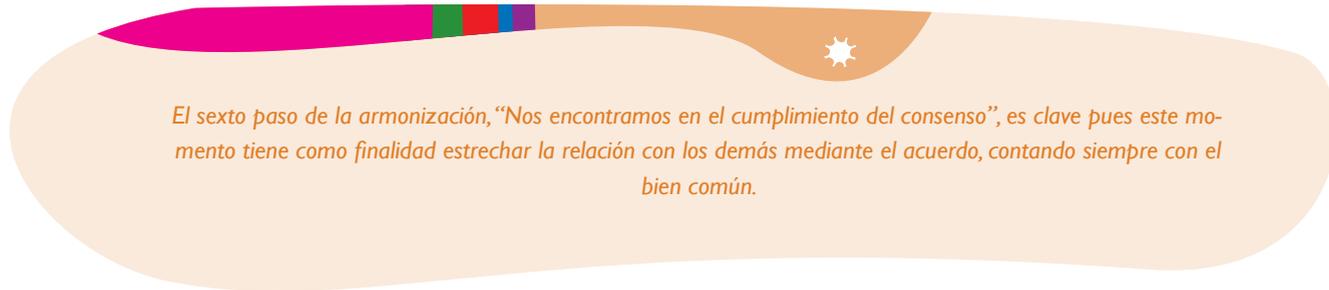
Esta unidad, desarrollada alrededor de la habilidad de construir pactos como instrumento de paz, nos ha ayudado a fortalecer nuestras capacidades ciudadanas. La siguiente **“ruta ciudadana” (herramienta 21; véase figura)** nos ayuda a identificar la forma en la que lo hemos logrado.

Para iniciar el recorrido por La ruta ciudadana, organizamos pequeños grupos que por turnos lanzan el **“Dado ciudadano” (Herramienta 21 de la A a la C; encuéntrala en el sobre de herramientas)** para avanzar hasta la casilla más cercana donde aparece esa capacidad.

Una vez ubicado todo el grupo de trabajo en la casilla, lanzan el **“Dado reflexivo” (Herramienta 5; encuéntrala en el sobre de herramientas)** y responden de la forma que este indique. Si el grupo no logra expresar



debidamente su respuesta se devolverá a su casilla de origen. Es importante que los grupos acuerden por consenso sus respuestas mientras intentan llegar a la meta.



El sexto paso de la armonización, “Nos encontramos en el cumplimiento del consenso”, es clave pues este momento tiene como finalidad estrechar la relación con los demás mediante el acuerdo, contando siempre con el bien común.



Cierre

Nos sentamos en círculo sobre nuestras Chacanas para evaluar los efectos del pacto durante estos días en el salón de clases, alrededor de las siguientes preguntas:

- * ¿Cómo hemos cumplido nuestro pacto de paz?
- * ¿Qué cambios necesitamos para fortalecer nuestro pacto de paz?

Después de evaluar y ajustar nuestro pacto de paz, aprobamos su publicación en el *Gran salón virtual de la convivencia en armonía*, donde compañeros y compañeras de nuestra institución y de otras instituciones educativas nos podrán hacer su retroalimentación para mejorar cada vez más nuestro pacto y lograr que cada día crezca más la paz en nuestro salón de clases (**herramienta 22; encuéntrala en el sobre de herramientas**).

Nos ponemos de pie y abrazados sobre nuestras Chacanas entonamos un canto a la paz¹³.

13. Por ejemplo: Paz, paz, paz de Juanes. Se puede ver en <http://www.youtube.com/watch?v=CT3ti7EQmOM>



Invitación a practicar fuera del taller

Con el apoyo de la **herramienta 22 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, ingresamos durante la próxima semana al sitio web “Gran salón virtual de la convivencia en armonía” para leer pactos establecidos en otros salones de tercero y cuarto de primaria de otras instituciones educativas y hacerle nuestros aportes. Para realizar esta actividad, deben comunicárseles claramente las indicaciones que aparecen en esta herramienta a los niños y niñas participantes.





Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- * Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- * Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- * Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- * Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- * Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.





Instrucciones

1

Corte los dados por la línea externa respetando las pestañas de pegue

2

Pliegue todo los cuerpos de tal manera que se forme un cubo.

3

Pegue las pestañas con colbón para terminar de armar los dados.

El dado reflexivo

Motivamos a los niños y niñas a construir, en pequeños grupos, el “dado reflexivo” siguiendo las indicaciones de la ilustración que aparece en esta herramienta. Luego, les solicitamos compartir sus experiencias de su viaje interior; en particular, conversar sobre la situación conflictiva que trajeron al pensamiento y las emociones que estuvieron presentes. Para ello, lanzan el dado reflexivo y responden las preguntas que aparecen en sus costados.

Finalmente, les solicitamos que seleccionen una de las situaciones compartidas y organicen su dramatización para presentarla en plenaria.





Herramienta 19B

Herramienta 19B

DIVERSIDAD

¿Qué sentimos ante quienes son diferentes de nosotras o nosotros?

Herramienta 19B

DIVERSIDAD

¿Qué pensamos cuando estamos ante situaciones en las cuales tenemos puntos de vista diferentes?

Herramienta 19B

DIVERSIDAD

¿Cómo actuamos cuando estamos ante situaciones con las que no estamos de acuerdo?



Herramienta 19B

CONFLICTO

¿Cómo nos sentimos ante situaciones de conflicto interpersonal en el salón de clases?

Herramienta 19B

CONFLICTO

¿Qué pensamos sobre los conflictos interpersonales en el salón de clases?

Herramienta 19B

CONFLICTO

¿Cómo actuamos ante los conflictos interpersonales en el salón de clases?





Herramienta 19C

DIÁLOGO

¿Cómo nos sentimos al dialogar con el “Teléfono inteligente”?

Herramienta 19C

DIÁLOGO

¿Cómo pensamos que el diálogo puede acercar a personas que tienen distintos intereses?

Herramienta 19C

DIÁLOGO

¿Cómo hemos transformado nuestros diálogos a partir de lo aprendido?



Herramienta 19C

CONSENSO

¿Qué siento en situaciones en las que llegamos a consensos en el grupo de compañeros y compañeras del salón de clases?

Herramienta 19C

CONSENSO

¿Qué pienso en situaciones en las que llegamos a consensos en el grupo de compañeros y compañeras del salón de clases?

Herramienta 19C

CONSENSO

¿Qué hago para llegar a consensos en el grupo de compañeros y compañeras del salón de clases?





Herramienta 19D

PREPARACIÓN PARA EL PACTO

¿Cómo nos sentimos al prepararnos para el pacto de paz en el salón de clases?

Herramienta 19D

PREPARACIÓN PARA EL PACTO

¿Qué pensamos de la preparación para el pacto de paz en el salón de clases?

Herramienta 19D

PREPARACIÓN PARA EL PACTO

¿Qué hicimos para prepararnos para el pacto de paz en el salón de clases?



Herramienta 19D

ELEMENTOS DEL PACTO

¿Qué sentimos cuando conocimos los pasos del pacto de paz en el salón de clases?

Herramienta 19D

ELEMENTOS DEL PACTO

¿Qué pensamos sobre los pasos necesarios para establecer un pacto de paz en el salón de clases?

Herramienta 19D

ELEMENTOS DEL PACTO

¿Qué hicimos para realizar los pasos del pacto de paz en el salón de clases?





Herramienta 19E

Herramienta 19E

CONSTRUCCIÓN DEL PACTO

¿Cómo nos sentimos al construir entre todos el pacto de paz para nuestro salón de clases?

Herramienta 19E

CONSTRUCCIÓN DEL PACTO

¿Qué pensamos cuando construimos entre todos el pacto de paz para nuestro salón de clases?

Herramienta 19E

CONSTRUCCIÓN DEL PACTO

¿Qué hicimos cuando construimos entre todos el pacto de paz para nuestro salón de clases?



Herramienta 19E

FIRMA DEL PACTO

¿Cómo nos sentimos cuando firmamos el pacto de paz ante todos los compañeros y las compañeras del grupo?

Herramienta 19E

FIRMA DEL PACTO

¿Qué pensamos cuando firmamos el pacto de paz ante todos los compañeros y las compañeras del grupo?

Herramienta 19E

FIRMA DEL PACTO

¿Qué hicimos para lograr firmar el pacto de paz ante todos los compañeros y las compañeras del grupo?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA



Valoremos nuestro pacto de paz

En grupo de trabajo, y por consenso, valoramos los aspectos que se abordan en nuestro pacto de paz.

No.	Ítems	Siempre	Mucho	Poco	Nunca
Diversidad					
1	En nuestra convivencia en el salón de clases se respetan los diferentes puntos de vista, aunque no estemos de acuerdo.				
2	Somos capaces de expresar nuestros sentimientos e ideas cuando no estamos de acuerdo ante alguna situación.				
3	Somos capaces de decir que no estamos de acuerdo con las ideas de los compañeros y las compañeras, si así nos parece.				
Conflicto					
4	Cuando nos encontramos ante un conflicto en el salón de clases, consideramos el sentir de las personas y procuramos que se desahoguen.				
5	Nosotros exponemos y escuchamos todos los puntos de vista de los implicados directa e indirectamente en el conflicto.				
6	Cuando planteamos ideas para resolver un conflicto interpersonal en el salón de clases, estas son acogidas por los demás y las ponemos en práctica.				
Diálogo					
7	Si no entendemos el comportamiento de alguien que lastima a un compañero o compañera, buscamos hablar con él o ella.				
8	Cuando tenemos alguna dificultad con alguien buscamos conocer más de esa persona para entenderla o le ofrecemos más información para que nos entienda.				
Consenso					
9	Las decisiones que tomamos en el salón de clases para resolver nuestras diferencias se toman de común acuerdo.				
10	Nosotros somos capaces de escuchar los contraargumentos a nuestras ideas, y adoptarlas en las decisiones que se tomen.				
11	Buscamos la participación de todos y todas al momento de resolver una situación conflictiva que nos afecta a todos y todas.				
12	Lo más importante en nuestro salón de clases es el bien común más que nuestras necesidades individuales.				





Ruta ciudadana

En pequeños grupos, y por turnos, se lanza el "Dado ciudadano" para avanzar por la Ruta ciudadana hasta la casilla más cercana donde aparece la capacidad que salga en el dado. Una vez ubicado el grupo en la casilla, lanza el "Dado de las expresiones" y responde según la forma como este les indique. Si el grupo no expresa debidamente su respuesta, se devuelve a su casilla de origen. Es importante que los grupos acuerden por consenso sus respuestas mientras intentan llegar a la meta.



Identidad



Sensibilidad y manejo emocional



Dignidad y derechos



Deberes y respeto por los derechos de los demás



Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza



Participación





Instrucciones

1

Corta los dados por la línea externa respetando las pestañas de pegue

2

Pliega todos los cuerpos de tal manera que se forme un cubo.

3

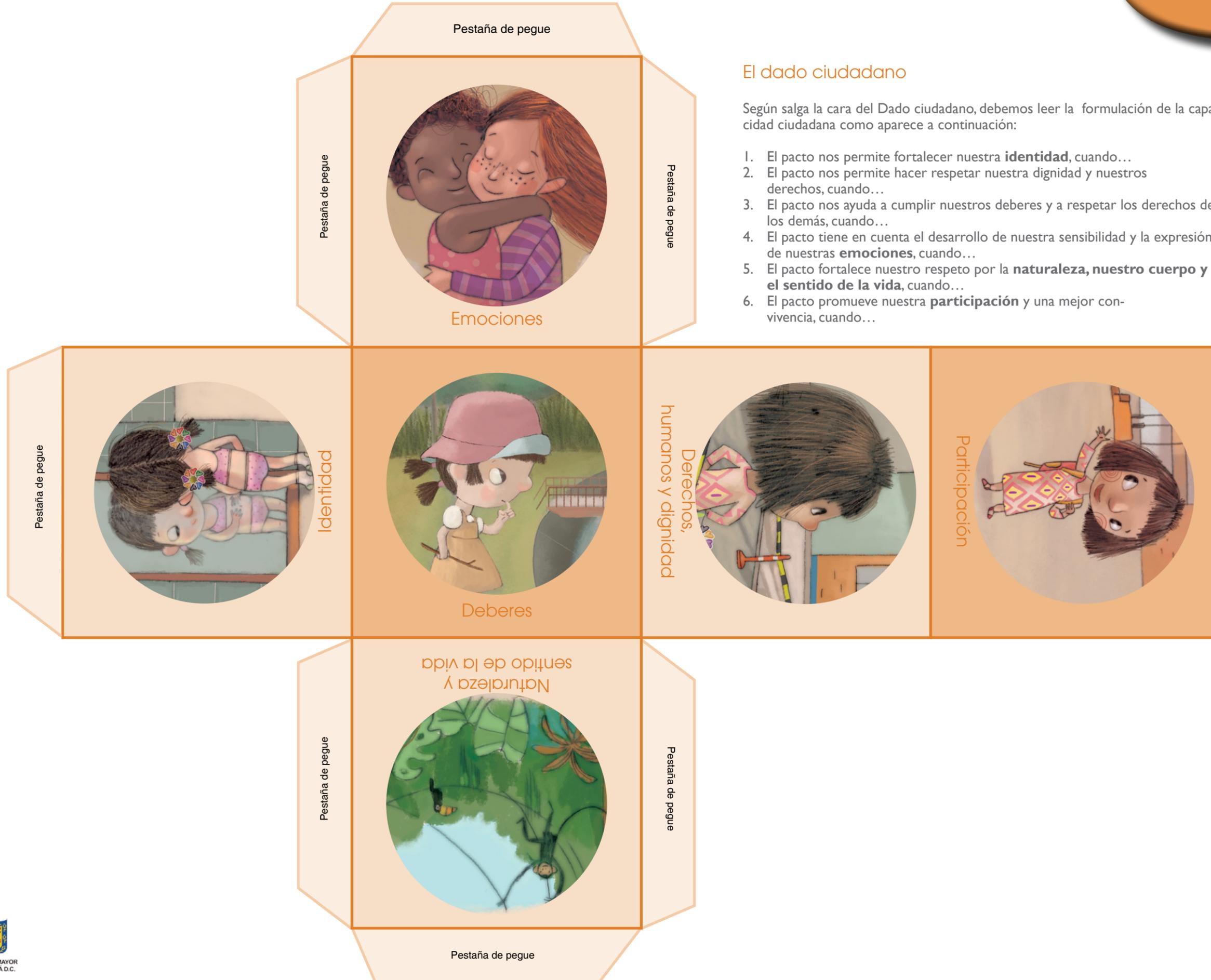
Pestaña de pegue

Pega las pestañas con colbón para terminar de armar los dados.

El dado ciudadano

Según salga la cara del Dado ciudadano, debemos leer la formulación de la capacidad ciudadana como aparece a continuación:

1. El pacto nos permite fortalecer nuestra **identidad**, cuando...
2. El pacto nos permite hacer respetar nuestra dignidad y nuestros derechos, cuando...
3. El pacto nos ayuda a cumplir nuestros deberes y a respetar los derechos de los demás, cuando...
4. El pacto tiene en cuenta el desarrollo de nuestra sensibilidad y la expresión de nuestras **emociones**, cuando...
5. El pacto fortalece nuestro respeto por la **naturaleza, nuestro cuerpo y el sentido de la vida**, cuando...
6. El pacto promueve nuestra **participación** y una mejor convivencia, cuando...





Instrucciones

1



Corta los dados por la línea externa respetando las pestañas de pegue

2

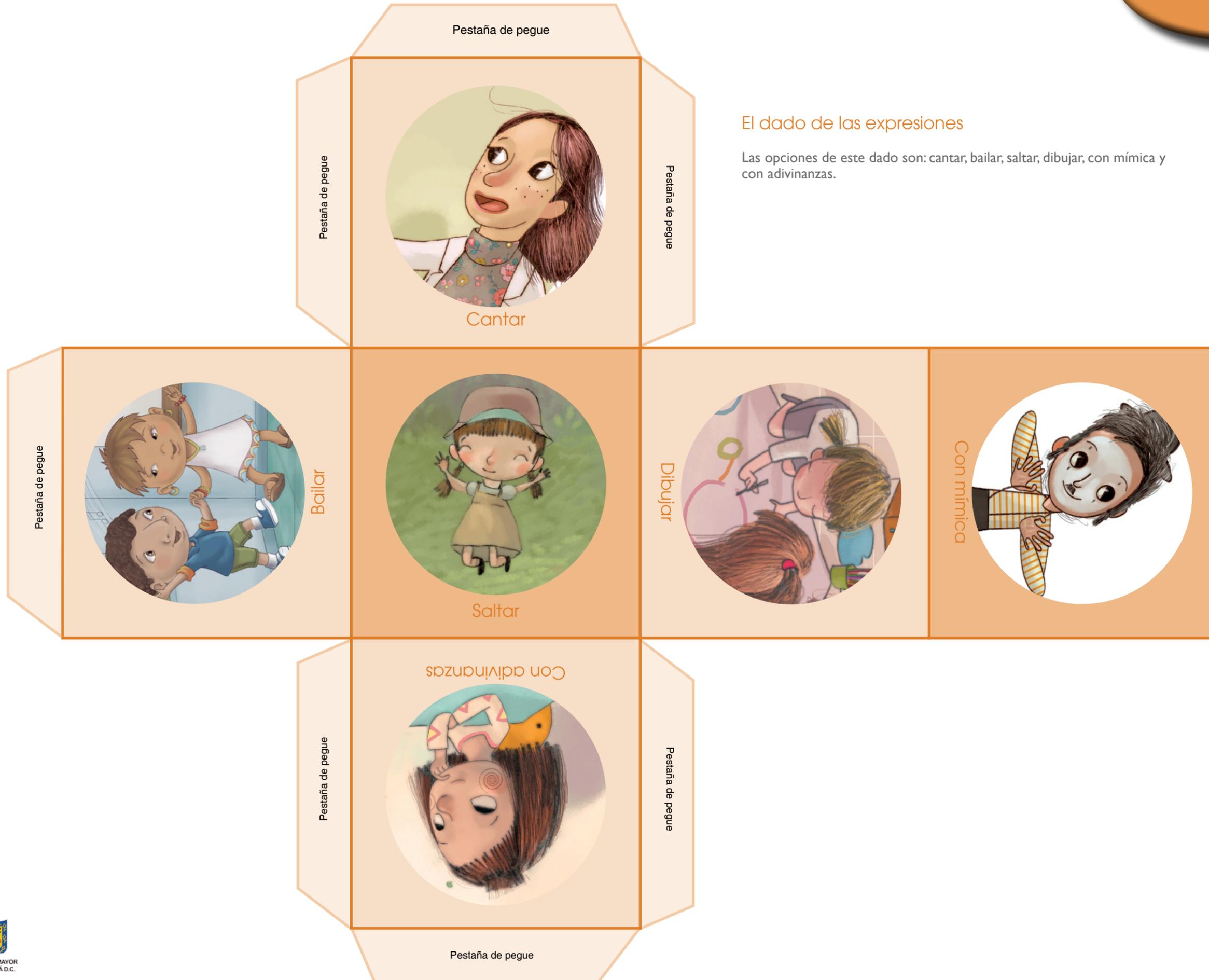


Pliega todos los cuerpos de tal manera que se forme un cubo.

3

Pestaña de pegue

Pega las pestañas con colbón para terminar de armar los dados.



El dado de las expresiones

Las opciones de este dado son: cantar, bailar, saltar, dibujar, con mímica y con adivinanzas.



Guía para publicar el Pacto de paz en el “Gran salón virtual de la convivencia en armonía”

El Gran salón virtual de la convivencia en armonía, es un espacio en la web que busca generar la posibilidad de que estudiantes de tercero y cuarto grado, publiquen sus “pactos de paz”, para que compañeros y compañeras de su institución y de otras instituciones educativas puedan hacer comentarios y retroalimentaciones y mejorar cada vez más su convivencia pacífica.

Se propone hacer uso de un espacio de fácil acceso para todos y todas; por ejemplo, la página web del colegio o un blog institucional que haya sido creado con anterioridad, lo fundamental es que permita publicar los Pactos de paz y comentarlos.

A continuación presentamos un paso a paso para realizar esta publicación en un espacio público:

1.

Publicando nuestro Pacto de paz

La publicación del Pacto de paz, la debemos realizar en compañía y asesoría de un adulto, por ejemplo la persona mediadora del aprendizaje.

Debemos tener listo nuestro Pacto de paz, en un archivo guardado en el computador. Una vez estemos listos para su publicación, Ingresamos a la página:

<http://ciudadanias2014.wix.com/salonvirtual>





B

Conviene tomarse unos momentos para explorar el espacio virtual, reconocer sus partes e identificar el lugar donde se va a realizar la publicación del Pacto de paz.

C

Nos ubicamos en el espacio titulado “Salón de la convivencia en armonía”.

D

Identificamos el espacio “Foro Pactos de paz”

E

Para habilitar la posibilidad de publicación del Pacto de paz, es necesario que realicemos el proceso de registro, para lo cual simplemente necesitamos contar con una cuenta de correo electrónico.





F

Damos clic en “Registrarse” y diligenciamos los datos que nos solicitan y damos clic en “Registrarse ahora”; lo cual nos mostrará una confirmación que el registro ha sido realizado.

Finalizado este paso, damos clic en “Entrar”, e ingresamos los datos que nos solicitan: e-mail y contraseña.



G

Una vez hemos ingresado en el foro, podemos proceder a publicar nuestro Pacto de paz.

Damos clic en “TEMA NUEVO”.

Escribimos el Asunto, sugerimos escribir el nombre del colegio y grado que realiza la publicación.





H

Agregamos un mensaje que invite y motive a otros estudiantes a participar con sus aportes y sugerencias para mejorar el Pacto de paz.

Adjuntamos el Pacto de paz (damos clic en “Más”, “Adjuntar archivo”). Verificamos el asunto y mensaje y damos clic en “Publicar mensaje”.

Y listo tenemos nuestro Pacto de paz publicado y dispuesto para que otros puedan comentar y aportar para la mejora.



2

Realizando aportes o comentarios

La opción para que tanto compañeros y compañeras de nuestro colegio, como de otras instituciones educativas del Distrito, puedan hacer comentarios, aportes y retroalimentación para mejorar cada vez más nuestros pactos; no requiere el registro en el espacio de foro.

1. Una vez hayamos, Ingresado a la página <http://ciudadanias2014.wix.com/salonvirtual> nos ubicamos en el espacio titulado “Salón virtual de la convivencia en armonía” e identificamos el espacio Foro Pactos de paz.
2. Para conocer y revisar los pactos de paz, simplemente ingresamos en los subforos o temas.
3. Cuando estemos listos para realizar un comentario o aporte al pacto de paz, damos clic en “Responder”.
4. Escribimos nuestro nombre y redactamos el comentario y cuando esté listo damos clic en “Publicar mensaje”.

